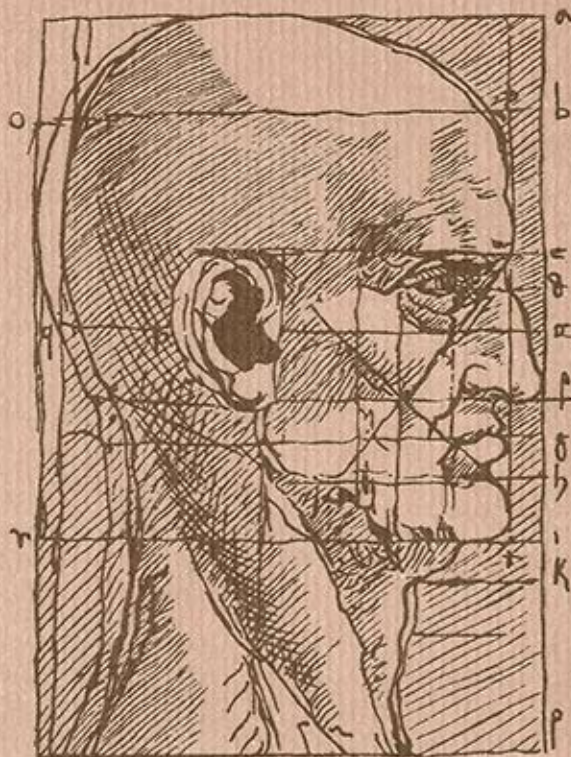
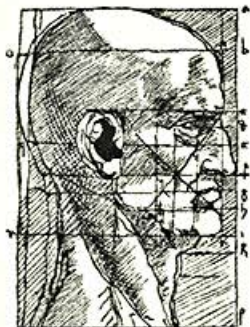


CRÍTICA DE LA RAZÓN PRÁCTICA

Immanuel Kant



Colección dirigida por
Miguel García-Baró



IMMANUEL KANT

CRÍTICA DE
LA RAZÓN PRÁCTICA

Traducción de
EMILIO MIÑANA Y VILLAGRASA
y MANUEL GARCÍA MORENTE

SEXTA EDICIÓN

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2006

en nosotros. Suponed que alguien pretenda excusar su inclinación al placer diciendo que ella es para él totalmente irresistible, cuando se le presentan el objeto amado y la ocasión; pues bien, si una horca está levantada delante de la casa donde se le presenta aquella ocasión, para colgarle en seguida después de gozado el placer, ¿no resistirá entonces a su inclinación? No hay que buscar mucho lo que contestaría. Pero preguntadle si habiéndole exigido un príncipe, bajo amenaza de la misma pena de muerte inminente, levantar un testimonio falso contra un hombre honrado a quien el príncipe, con plausibles pretextos, quisiera perder, preguntadle si entonces cree posible vencer su amor a la vida, por grande que éste sea. No se atreverá quizá a asegurar si lo haría o no; pero que ello es posible, tiene que admitirlo sin vacilar. Él juzga, pues, que puede hacer algo porque tiene conciencia de que debe hacerlo, y reconoce en sí mismo la libertad, que, sin la ley moral, hubiese permanecido desconocida para él.

§ 7. Ley fundamental de la razón pura práctica

Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre, al mismo tiempo, como principio de una legislación universal.

Observación

La Geometría pura tiene postulados, como proposiciones prácticas, que no contienen, empero, nada más que la presuposición de que se puede hacer algo si se exigiese que se debe hacer, y estas son las únicas proposiciones de la misma que conciernen una existencia. Son, por consiguiente, reglas prácticas, bajo una condición problemática de la voluntad. Pero aquí dice la regla: se debe absolutamente proceder de cierto modo. La regla práctica es, pues, incondicionada, por consiguiente, representada como proposición categóricamente práctica a priori, en virtud de la cual la voluntad es determinada, objetiva, absoluta e inmediatamente (por la regla práctica misma que aquí, por consiguiente, es ley). En efecto, la razón pura, en sí misma

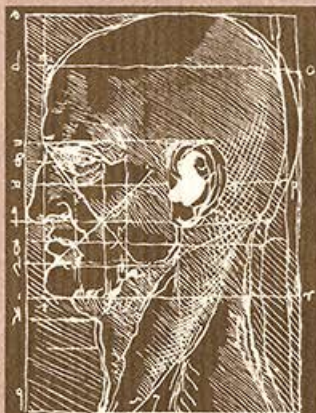
La razón también es capaz de orientar la conducta del hombre. Sin embargo, ¿puede tener simplemente la función de arbitrar los medios más adecuados para conseguir fines que ella no ha dictado, provenientes de instancias de otra naturaleza? ¿O bien puede proponer por su parte a la voluntad del hombre, enteramente franca de ajenos intereses, objetivos de indole originalmente racional?

Para responder, Kant escribió a finales del XVIII esta «Crítica de la razón práctica», donde examina el uso práctico de la razón humana. En su Analítica descubre, junto al uso servil, empírico y meramente instrumental de la razón práctica, otro uso libérrimo, puro e incondicionado: el uso propiamente moral. Del primero proceden las recomendaciones que pretenden hacer al hombre feliz; del segundo, las exigencias que podrían hacer al hombre bueno. Uno y otro vienen a converger en el viejo ideal del bien supremo, cuya presunta imposibilidad discute Kant en la parte dedicada a la Dialéctica.

Su doctrina de los postulados de la razón pura práctica (Dios, libertad e inmortalidad), expuesta en esta obra, ha ofrecido singulares e inexploradas posibilidades al pensamiento metafísico.

Immanuel Kant (1724-1804), profesor de lógica y metafísica en Königsberg, está considerado como el gran filósofo de la Ilustración y de la filosofía trascendental.

Hermeneia



F i l o s o f í a

